

## CONSIDERACIONES EN TORNO A DOS ATRILES DE LUIS DE GUZMÁN

Texto y fotografías *Arturo Aragón Moriana*

**E**N España hasta una época muy reciente, todo arte que no se encuadrara en arquitectura, pintura o escultura, estaba condenado, cuanto menos, a la indiferencia.

La orfebrería es un claro exponente del mal llamado «Arte menor». Gracias a los estudios sistemáticos y publicaciones especializadas que se vienen realizando últimamente, al menos se está dando a conocer los tesoros artísticos de nuestro patrimonio, infravalorado en su mayoría por el gran público.

La orfebrería, tanto religiosa como civil, a lo largo de la historia ha encontrado una serie de obstáculos que difícilmente ha logrado superar airoosamente: desde una producción masiva e incontrolada de piezas, debido en parte a las remesas continuas de plata americana, pasando por los expolios y confiscaciones de las desamortizaciones y guerras, hasta el fundido de piezas «viejas» en la obtención de otras «nuevas», en el que solamente se aprovecha la materia prima en detrimento del valor artístico de la pieza fundida.

Un ejemplo de esta utilización de plata «vieja» lo tenemos en el encargo del Cabildo catedralicio al orfebre Luis de Guzmán, consistente en la realización de un atril de plata para el altar mayor, igual al que se tenía, entregando para ello 135 onzas y cuarto de plata, distribuidas en siete pies de ramilleteros (58 onzas y media de plata), un azafate grande enrejado y quebrado (69 onzas de plata) y tres pares de corchetes, dos manillas de misal y otros pedazos pequeños (8 onzas de plata) (1).

---

(1) Archivo Histórico Diocesano de Jaén. A. C. 14 de febrero de 1730.

En la memoria del trabajo, firmado por el maestro orfebre Luis de Guzmán en Jaén a 22 de julio de 1731 (2), declara que el atril «nuevo» pesa 124 onzas y 6 reales de plata, y que además entrega dos onzas más de plata distribuidas en doce pares de corchetes para las capas (especificando que eran para las encarnadas).

Entre la plata entregada al orfebre (135 onzas y cuarto) y la que éste devuelve trabajada (126 onzas y seis reales) hay una diferencia de 8 onzas y seis de plata que importan un total de 147 reales de vellón, los cuales los tiene tomados Luis de Guzmán a cuenta de la hechura del atril y aderezos de tres jarrones que se ajustaron en 420 reales conjuntamente. Se le abonó el resto con 22 adarmes de aljofar menuda, cuatro onzas de plata quemada y otros galones; dicha partida supuso 339 reales que unida a los 147 reales que ya tenía tomados a cuenta, hacía un total de 486 reales, arrojando pues un superávit en favor de la fábrica de 66 reales que se dejan en poder del orfebre a cuenta del próximo encargo.

Por los datos aportados, dicho atril debe ser o bien el utilizado habitualmente en el altar mayor de la Catedral giennense, o bien el custodiado en el Museo Catedralicio de Arte Sacro, catalogado con el número 123/4 y que don Manuel Capel Margarito recoge en su trabajo de «La platería de la Catedral de Jaén», págs. 325 y 326 (3).

En los dos atriles se encuentran tres marcas similares: LVIS/DGZ, MAR/TOS, 17/3 castillo 2/ J<sup>n</sup>, que corresponde respectivamente al maestro orfebre Luis de Guzmán, al fiel contraste Pedro Joaquín de Martos y la última es punzón giennense que fecha la obra en el año 1732. A pesar de la diferencia de casi dos años en la realización de los atriles, ambos están punzonados en el mismo año.

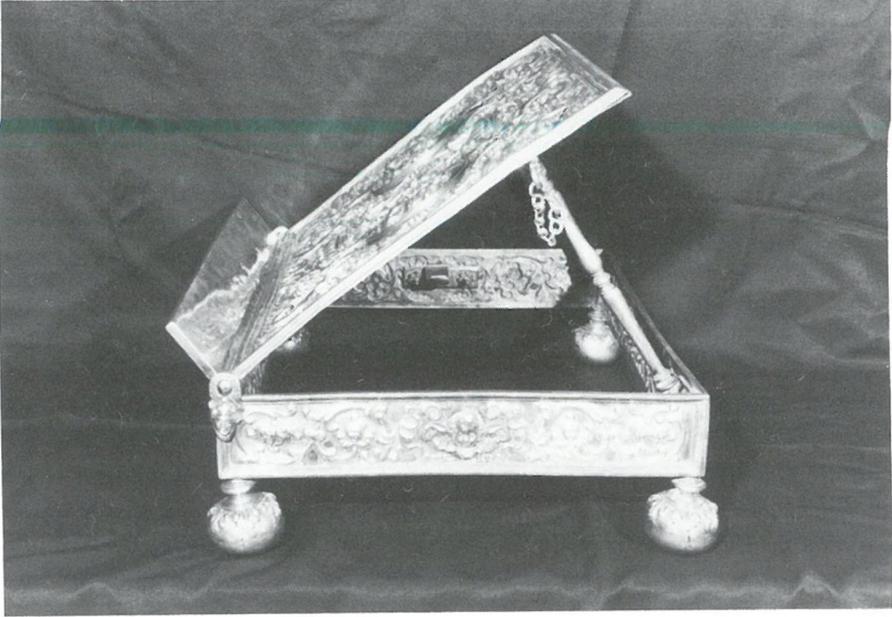
El soporte para el libro lo forman dos chapas repujadas de plata, cincelada la superior y retocada con el buril y punzón la inferior. El movimiento se posibilita a través de goznes sujetos por máscaras y la sujeción por medio de soportes abalaustrados con sendos pasadores de seguridad.

El frente y las restantes caras del zócalo se encuentran cinceladas a modo de cenefa vegetal, teniendo en cada una de ellas un querubín cincelado en

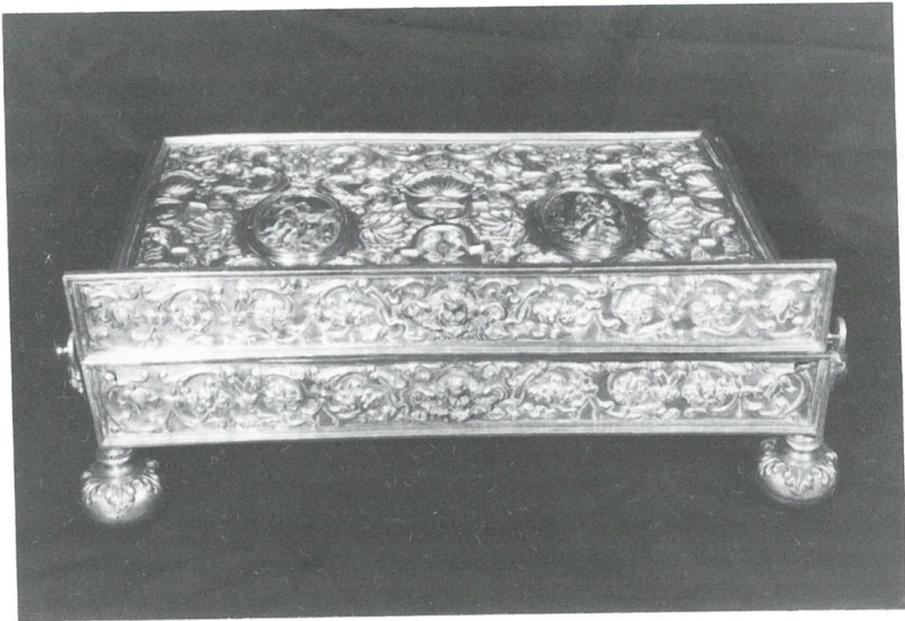
---

(2) Hoja suelta insertada en el *Libro de inventario de los bienes, alhajas de plata, joyas, vestidos de Nuestra Señora...* Año 1719. A.H.D.J. Sala VI; Signatura 3-6-2.

(3) Trabajo publicado por la Universidad de Granada en el año 1985 en el *Libro-homenaje a la profesora doña Encarnación Palacios Vida, al profesor doctor don Manuel Vallecillo Ávila y al profesor don Manuel Pérez Martín*.



Atril visto desde un lateral.



Atril abatido. Luis de Guzmán. Museo de la S. I. Catedral de Jaén.



Parte posterior del atril.



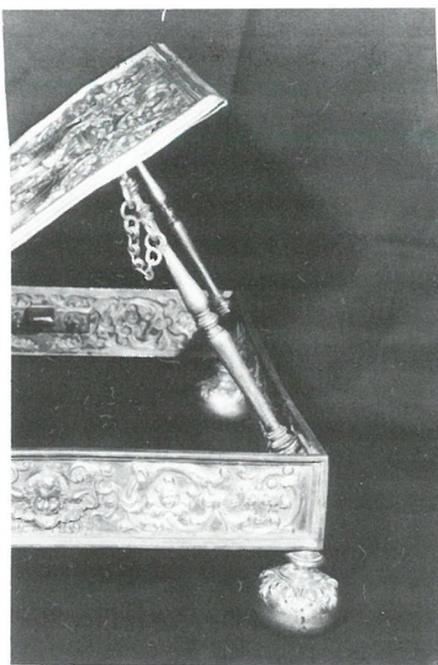
Atril visto desde el frente. Luis de Guzmán. Museo de la S. I. Catedral de Jaén.



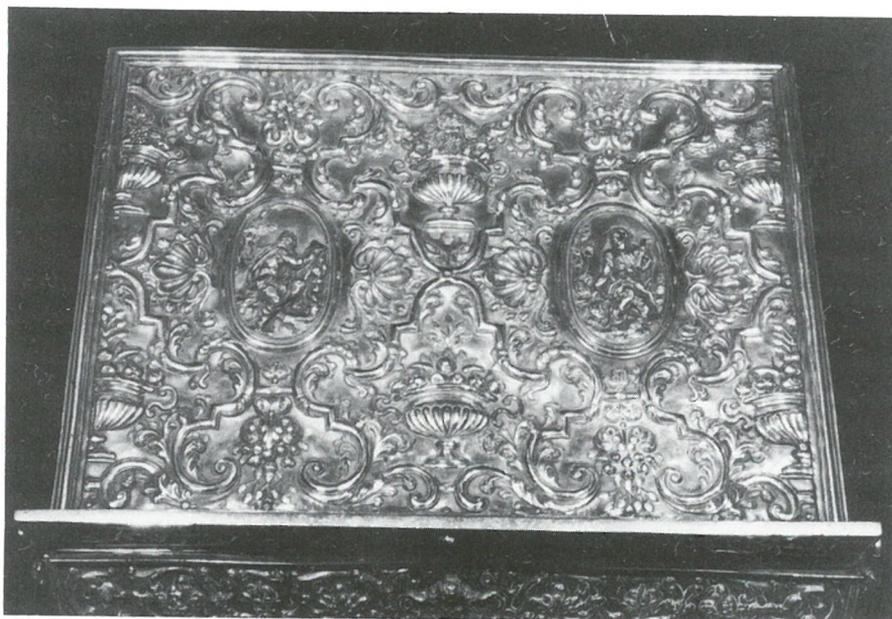
Detalle de los óvalos sobredorados en el soporte para el libro.



Marcas de platería.



Detalle del soporte abalaustrado.



Detalle del soporte para el libro.

plata sobredorada y sujetados por medio de un doble tornillo con tuercas de ocho puntas.

De cada vértice del zócalo arranca un pie formado por un pequeño fuste torneado y bola cincelada y hueca.

La diferencia entre los atriles estriba en la iconografía reflejada en los óvalos postizos realizados en plata cincelada y sobredorada, que representan a los cuatro Evangelistas, dos en cada atril, los cuales están ejecutados de forma similar. Sobre un fondo vegetal se sitúa el personaje sedente que viste túnica y palio, teniendo en las manos instrumentos de escritura, libro o tabla y pluma, y por supuesto cada uno de ellos con su atributo personal, el león (San Marcos), el niño (San Mateo), el buey (San Lucas) y el águila (San Juan).

Por último, cabe decir que las medidas del atril abatido son 38 cm. de ancho, 29 cm. de profundidad y 10 cm. de alto; siendo su peso de 4.350 gramos uno y 4.320 gramos el otro.

## GLOSARIO

- Adarme: Antigua medida de peso española que tenía tres tomines y equivalía a 179 cgr.
- Aljofar: Perla de figura irregular y comúnmente pequeña.
- Azafate: Canastillo, bandeja o fuente con borde de poca altura, tejidos de mimbre o hechos de paja, oro, plata, latón u otras materias.
- Onza: Peso que consta de 16 adarmes y equivalía a 287 dgr.
- Tomín: Tercera parte del adarme y equivalía a 596 mgr.